



## PREGUNTAS FRECUENTES

En la información que sigue hemos tratado de resolver las preguntas y dudas más frecuentes en relación con la celebración de la prueba.

La Delegación del Colegio de Geógrafos ha habilitado un espacio específico en su web donde colgará todos los contenidos relacionados con el evento. (<http://cyl.geografos.org/es/plan-trabajo.php>). Tanto en este espacio como en la agenda de noticias de la web de la Delegación se dará cuenta de las novedades en torno a la celebración de la I Olimpiada de Geografía en Castilla y León.

En todo caso responderemos cualquier duda en el correo habilitado específicamente para el evento: [olimpiada.castillayleon@geografos.org](mailto:olimpiada.castillayleon@geografos.org).

### 1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN LAS OLIMPIADAS DE GEOGRAFÍA EN CASTILLA Y LEÓN?

Pueden participar todos los alumnos matriculados en segundo curso de bachillerato que cursen la asignatura de Geografía en cualquier centro público, concertado o privado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Si bien la participación es individual se establece un número máximo de (5) alumnos por cada centro inscrito.

### 2. ¿CUÁNDO SE CELEBRA LA FASE LOCAL DE LAS OLIMPIADAS DE GEOGRAFÍA EN CASTILLA Y LEÓN?

Es imprescindible que la Fase Local se inscriba en el calendario general establecido para la celebración de la Fase Nacional. La celebración de la prueba correspondiente a la Fase Local será el próximo sábado 8 de marzo de 2014.

### 3. ¿CUÁNDO SE CELEBRA LA FASE NACIONAL DE LAS V OLIMPIADAS DE GEOGRAFÍA?

La prueba final se celebrará en Jaca (Huesca) los días 5 y 6 de abril de 2014.



#### **4. ¿CÓMO SE FORMALIZA LA INSCRIPCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA OLIMPIADA?**

A través del formulario previsto al efecto (inscripcion\_CYL2014.doc), que se enviará a la dirección de correo electrónico [olimpiada.castillayleon@geografos.org](mailto:olimpiada.castillayleon@geografos.org).

#### **5. PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción oficial se abre el día 1 de diciembre de 2013 y finalizará el día 24 de febrero de 2014.

Puesto que la inscripción exige incorporar los datos personales de los alumnos que van a participar en la Fase Local en Castilla y León, se recomienda que aquellos centros, en los que sea necesario seleccionar los candidatos que van a participar, gestionen su inscripción una vez que se haya procedido (conforme al método que se considere conveniente) a formalizar esta selección.

En todo caso, el día 24 de febrero de 2014, se cerrará el plazo de inscripción con los datos de que se disponga.

#### **6. ¿PUEDE UN ALUMNO PARTICIPAR A TÍTULO INDIVIDUAL?**

No, es necesario que cuente con la autorización del centro a través del tutor.

#### **7. ¿CÓMO SE ARTICULA EL PROCESO DE SELECCIÓN EN CADA CENTRO QUE PARTICIPA?**

Cada centro participante habilitará el proceso de selección que considere conveniente para seleccionar e inscribir a los participantes en la prueba.

#### **8. NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES EN LA FASE ESTATAL DE LA V OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA**

La participación se articula a través de los Distritos Universitarios, el número máximo de participantes en la Fase Estatal de la Olimpiada de la V Olimpiada será de doce (12) alumnos como máximo, (3) tres por cada Distrito Universitario de Castilla y León.



### 9. ¿A QUÉ DISTRITO UNIVERSITARIO PERTENEZCO?

Los distritos universitarios de Castilla y León, con sus correspondientes sedes, son los siguientes:

Universidad de <b>Burgos</b> (UBU)	Burgos
Universidad de <b>León</b> (ULE)	León Ponferrada
Universidad de <b>Salamanca</b> (USAL)	Salamanca Béjar Ávila Zamora
Universidad de <b>Valladolid</b> (UVA)	Valladolid Palencia Segovia Soria

### 10. ¿DÓNDE SE CELEBRARÁ LA PRUEBA DE LA FASE REGIONAL EN CASTILLA Y LEÓN DE LA OLIMPIADA?

La fase local de la Olimpiada en Castilla y León se celebrará en las sedes cabecera de los distritos universitarios que participen en el proceso.

El programa y horario de la prueba se anunciará oportunamente. En todo caso, la prueba se realizará en las instalaciones que la Universidad ponga a disposición para la realización de la prueba.

### 11. PRUEBA DE LA FASE LOCAL

La prueba correspondiente a la Fase Local de la Olimpiada en Castilla y León será la misma y se realizará el mismo día en todos los Distritos Universitarios participantes.



## 12. CONTENIDO DE LA PRUEBA

La prueba constará de 50 preguntas de opción múltiple referidas al programa de contenidos coincidente con el temario de la asignatura de Geografía y, en todo caso, aspectos relacionados. Podrán incluirse preguntas vinculadas a gráficos y cartografía.

El contenido de las preguntas se corresponderá con el temario completo de la asignatura de Geografía, puesto que en la fase nacional el contenido de las preguntas se referirá a la totalidad de la materia.

## 13. GANADORES

Los tres participantes de cada distrito universitario que obtengan la mejor calificación participarán en la Fase Nacional de la Olimpiada en representación de la comunidad autónoma de Castilla y León.

## 14. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

1. Diploma acreditativo a todos los asistentes.
2. Diploma acreditativo a los mejores centros clasificados, para participar en esta mención el centro deberá aportar más de tres participantes a la prueba correspondiente a la Fase Local I Olimpiada de Geografía en Castilla y León.
3. Por cada Distrito Universitario que participe:
  - Primer Premio: Diploma acreditativo y 200 euros.
  - Segundo Premio: Diploma acreditativo y 150 euros
  - Tercer Premio: Diploma acreditativo y 100 euros
4. Se otorgará también otro premio a los tres mejores participantes clasificados en el conjunto de la región:
  - Primer Premio: Diploma acreditativo y 200 euros.
  - Segundo Premio: Diploma acreditativo y 150 euros
  - Tercer Premio: Diploma acreditativo y 100 euros



### **15. DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA PARA LA FASE REGIONAL**

El desplazamiento al lugar de celebración de la prueba correrá por cuenta de los participantes que lo sufragarán a título individual o mediante la fórmula que habiliten los centros que participan en la prueba.

Cada Distrito Universitario podrá habilitar un régimen de ayudas para la participación de cuyas condiciones se informará oportunamente.

### **16. ¿A QUIEN PUEDO DIRIGIRME PARA ACLARAR MÁS DUDAS?**

Se ha habilitado un correo específico [olimpiada.castillayleon@geografos.org](mailto:olimpiada.castillayleon@geografos.org) para resolver cualquier cuestión a este respecto.

En la página web de la Delegación de Castilla y León hay un espacio específico para la celebración del evento (<http://cyl.geografos.org/es/plan-trabajo.php>).